



BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

03. Propuesta de concesión de la Medalla de la UNED al Mérito a D. Juan A. Gimeno Ullastres, anterior Rector de la Universidad

03. El Consejo de Gobierno aprueba la concesión de la Medalla al Mérito de la UNED a D. Juan A. Gimeno Ullastres, Rector de la Universidad desde el dos de diciembre de dos mil cinco hasta el cuatro de julio de dos mil trece.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dieciocho de diciembre de dos mil trece.

